

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Miércoles 27 de Abril de 1892.—Núm. 11,592

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
—Roldós y C., Cebrián y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—
John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MONTIJO
A ESPALDAS DEL CASINO
VINOS DE MESA SUPERIORES
26-20

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, a 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA
para refrescar y suavizar el cutis a 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

En el día de hoy existen en la Carcel Nacional 137 presos.

LA PAZ DE MURCIA

Lo que será el 1.º de Mayo

EN EUROPA.

Como faltan ya pocos días para el de la fiesta obrera con que han aumentado los socialistas desde 1890 el número largo ya de las existentes, es fácil formar un croquis de lo que será en los principales países europeos esa jornada de las reivindicaciones de los proletarios.

En Bélgica las manifestaciones tendrán un carácter especial, pues los obreros persiguen un fin político, el sufragio universal, como medio para lograr después sus fines sociales. El Gobierno, comprendiendo que el hallarse pendiente de la resolución de las Cámaras una cuestión que tanto apasiona los ánimos como la revisión constitucional, puede dar motivos a conflictos, adopta muchas precauciones. La fuerza pública ocupará los puntos en que es de temer ocurran desórdenes. Se ha llamado a las filas a una clase de la reserva y la policía vigila a los sospechosos y practica investigaciones para descubrir los depósitos secretos de dinamita que se dice existen.

En Inglaterra reina mayor tranquilidad. Como el 1.º de Mayo cae en domingo y allí se observa escrupulosamente, como es sabido, el reposo dominical, la fiesta obrera tendrá menor resonancia que si se verificara en un día de trabajo. El programa de los socialistas es conocido: *meeting* en Hyde Park, con discursos al aire libre y paseó de 300,000 ó 400,000 trabajadores por las calles, con acompañamiento de banderas y músicas, todo bajo la vigilancia de la policía que solo intervendrá si surgieran graves desmanes.

En la capital de Austria se limitará la manifestación a un paseo de los obreros por el Prater. En Pesh tampoco hay temores de desórdenes. En los distritos mineros de Moravia y Galitzia y en las regiones agrícolas de Hungría no hay la misma seguridad de que el 1.º de Mayo pase tranquilamente, más el Gobierno está resuelto a proceder con entereza.

Sólo en tres ciudades de Alemania, Hamburgo, Lubeck y Dusseldorf, se consentirán las manifestaciones obreras al aire libre. En los demás puntos del Imperio los socialistas tendrán que limitarse a

celebrar reuniones en lugares cerrados. El Gobierno espera que no habrá desórdenes, y para asegurarse más ha llevado a cabo en Berlín muchas detenciones desde hace quince días. Los jefes socialistas, por su parte, recomiendan a sus parciales que no se salgan de la ley; así que la jornada obrera no inspira grandes recelos.

En Italia tampoco se cree que ocurran sucesos como los del año pasado en la Ciudad Eterna. Como los cabezas de motín están presos, los anarquistas carecerán de directores. En Milán, Como, Turín, Sicilia y las Romañas es donde el socialismo se agitará más, probablemente.

En Portugal habrá manifestaciones de obreros sin trabajo en Oporto y en Lisboa.

En Suiza y Holanda las manifestaciones serán tranquilas, y es de creer que lo mismo ocurra en Copenhague y Christianía.

En Francia de todas las poblaciones, aquella en que inspira al Gobierno mayores inquietudes lo que puede ocurrir el 1.º de Mayo próximo, es Fourmies, y no sin razón. Consérvese allí en la clase obrera el recuerdo de los sangrientos sucesos ocurridos el año pasado. Es tal la pertinacia de este sentimiento de rencor, que en varios cafés en que murieron en aquella fecha algunas de las personas heridas por la descarga de la tropa, se conservan las balas Lebel encuadradas en una placa de cobre y con una inscripción que dice: "Yo causé víctimas el 1.º de Mayo de 1891." Estas reliquias—dicen los habitantes de Fourmies—no desaparecerán hasta que sean demolidas las casas en que están incrustadas las balas.

Agrava la situación el hecho de que los socialistas han excitado los ánimos con un manifiesto a los trabajadores de Fourmies, recordando la triste jornada del año anterior, y se proponen también enviar emisarios que organicen una manifestación que irá al cementerio donde están enterradas las víctimas.

El Gobierno ha resuelto enviar tropas de caballería y artillería; infantería no se enviará por temor de que surjan querellas entre obreros y soldados, pues los que hicieron fuego contra la muchedumbre el año pasado, formaban parte de un regimiento de línea. El cura de Fourmies, M. Margerin, que entonces se interpuso heróicamente entre los soldados y el pueblo pidiendo que cesara el fuego, procura ahora calmar la agitación de los espíritus para evitar nuevos conflictos.

EN ESPAÑA.

Las noticias que se reciben de los diversos centros fabriles de España acerca de los preparativos de lo que ha dado en llamarse fiesta del trabajo, no ofrecen, por fortuna, motivos de alarma.

En Huelva, el vecindario y las autoridades se encuentran tranquilos, porque nada de carácter extraordinario temen que ocurra en aquella fecha.

Por otra parte, entre los elementos obreros muy numerosos en aquella población, el anarquismo

no ha echado raíces, lo cual quita toda posibilidad a manifestaciones más ó menos ordenadas por parte de los pocos que pudieran profesar ideas anarquistas.

Entre los obreros de Riotinto, que ascienden a 9,000 no se nota tampoco síntoma alguno que haga suponer nada extraordinario para el próximo mes. En todas partes reina tranquilidad completa, tranquilidad que se hace extensiva a las minas de Tharsis, La Zarza, Sotiel, Coronadas y otras.

Tampoco en Almadén existe temor alguno respecto a la conducta de los anarquistas. Allí, según escriben a "El Liberal", no hay partidarios del anarquismo ni de la jornada de ocho horas, a causa de esto último de las condiciones especiales del trabajo en dichas minas.

De suponer es, sin embargo, que habrá manifestaciones pero hay motivos para creer que revestirán caracteres absolutamente pacíficos, limitándose los manifestantes a presentar al Ayuntamiento una exposición en que se consignen las aspiraciones de los obreros.

Sobre la seda.

En el *meeting* de agricultores de Valencia, celebrado el domingo, se dio cuenta de la exposición aprobando la instancia elevada por la Cámara Agrícola a los poderes constituidos, firmada por mas de 800 sericultores.

El Sr. Arricant atacó las conclusiones aprobadas por la Cámara Agrícola porque, decía, que sin derechos a la exportación del capullo, las filaturas tendrían que ser cerradas.

El Sr. Martínez defendió las conclusiones de la Cámara Agrícola, manifestando que sin su aprobación por el Gobierno no será posible la producción sericícola.

El Sr. Hueso, ilustrado labrador de Benimámet, sostuvo la libre exportación del capullo, extendiéndose en consideraciones para demostrar que todo gravamen a la exportación ha de producir la ruina de la cosecha del gusano de seda, que es lo primero que hay que salvar.

Un fabricante defendió el gravamen a la exportación.

El Sr. Roselli, labrador, mantuvo la libre exportación de la cosecha de la seda.

El Sr. Arricant defendió las filaturas, diciendo que si se han perdido las moreras es porque el labrador saca mas provecho de los naranjos y de las pasas.

El Sr. Rubio adhirió a las conclusiones de la Cámara Agrícola.

El Sr. Hueso explicó minuciosamente las diferentes causas que han originado la desaparición de la morera.

El ingeniero Sr. Ordeig abogó con gran elocuencia por la exención de derechos a la exportación del capullo español y los gravámenes a la introducción de la seda extranjera.

El presidente preguntó si el punto estaba suficientemente discutido.

La contestación fué afirmativa. El Sr. Irazo leyó nuevamente la exposición dirigida por la Cámara a los Cuerpos Colegisladores y la adhesión de mas de 800 sericultores.

Por aclamación fueron aprobadas.

Acto seguido se redactaron dos telegramas al Senado y al Presidente del Consejo, concebidos en estos términos:

»Excmo. Sr. Presidente del Senado.—Madrid.—Agricultores reunidos suplican S. E. procure inclinar ánimo señores senadores en favor exposición Cámara Agrícola valenciana, desaprobando proyecto ley aprobado Congreso 8 actual, que impone derechos exportación capullo.»

»Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—Agricultores reunidos suplican S. E. procure desaprobe Senado proyecto ley aprobado Congreso 8 actual que impone derechos exportación capullo seda, aceptándose exposición Cámara Agrícola valenciana.»

Acto seguido se aprobó la siguiente proposición del Sr. Hueso:

»Pedir a la Cámara influya en los Ayuntamientos tengan un local y personal competente donde los cosecheros de capullo puedan estudiarlos, pagando estos los gastos para que esto no sea gravoso a los Ayuntamientos; fijando el Gobierno los gastos, después de bien calculados, y lo mas económico posible, en un tanto por kilo que se estufe.»

Y para proteger de esta manera al cosechero que considere el precio del mercado de capullo poco remunerador, pueda guardar su cosecha por si después mejora el precio.»

A propuesta de la presidencia se nombró una comisión, compuesta de los Sres. Irazo, Rubio, Hueso, Roselló, Martínez y Ordeig, la cual comisión ha firmado los trascritos telegramas y ha marchado al Gobierno civil.

Cada vez estamos mas satisfechos en haber sido de los pocos que en Murcia votaron de un modo absoluto contra todo impuesto de exportación; si bien tenemos la certeza que con nosotros estaban los que aceptaron la transacción, incluso el Sr. González Conde que la propuso, casi forzado, y el Alcalde que presidía.

Hay quien cree que tanto aquí como en Madrid ha habido un genio majético, que puesto del todo al servicio de los intereses de los fabricantes, que se cree que no se perjudicarían a pesar de las primas concedidas a los de Francia, ha barajado el asunto de tal modo que ha hecho ceder algunos y creyeran que sin la transacción se saldría mas perjudicados, cuando no habiendo transigido con la rebaja del proyectado impuesto en Madrid, y aquí con la reforma de esa rebaja, es muy posible que el primitivo proyecto de los diputados valencianos habría fracasado por completo. Véase, sino, como sus paisanos los agricultores valencianos siguen oponiéndose, sin transigir, y piden al Senado la desaprobación de lo acordado por el Congreso.

Nuestros agricultores creemos están en el caso de apoyar a los

valencianos con otra exposicio... con 1,500 ó 2,000 pesetas, que son mas que aquellos. Al respecto parece que deben tomar la iniciativa los burocratas, y muy especialmente aquellos que en la última reunion del Ayuntamiento fueron opuestos de un modo absoluto á todo derecho de exportación, y provocando una reunion en el Teatro, acordando apoyo decidido y unánime á lo pedido por la Cámara Agrícola valenciana, aceptado y recomendado al Senado y al Presidente del Consejo por los sericultores que asistieron al meeting de que antes hacemos reseña.

Este asunto no se debe descuidar, no sea que se llegue tarde, ni se debe desperdiciar ocasión alguna, pues con los derechos de exportación no debemos avenirnos más que cuando no haya otro remedio. Hay que quemar el último cartucho; si esto no se hace que nadie se queje después; nosotros tendremos la conciencia tranquila, pues con tiempo advertimos lo que creemos de oportunidad y conveniencia.

Porque hemos defendido que en lo político no es mas liberal ni "El Eco del Segura", ni ningún otro diario que LA PAZ, pues dentro de la institucion monárquica tenemos aceptados los mismos principios democráticos porque abogan los republicanos, y porque hemos hecho alguna aclaración por lo que se refiere á los principios religiosos, "El Eco del Segura", dice nos recomendará á el Sr. La Cierva, sin duda para alguna celda del Manicomio. Muchas gracias, amigo, pero no debíamos consentir que se dieran patentes de exclusiva en lo que nosotros somos uno de tantos y mas antiguos.

Por la redacción de un sueto que trae hoy el "El Diario", parece como que quiere poner en pugna á los censores de los tres periódicos reconocidos por quien puede, como católicos.

No vaya tan allá, que los censores son agenos á estas discusiones mientras no perjudican al dogma, y si no lo fueran resultaría que habíamos contra uno.

Podremos estar equivocados, pero nuestro parecer es que lo está "El Eco del Segura", y que la autorización para lo que se refiere á calles corresponde al Alcalde, así como á este y no al Ayuntamiento le corresponde el ordenar ó no que se quiten los faroles, cuyo gasto corre de cuenta del que lo solicita.

Las modificaciones que han de proponerse á las Cortes en el proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno, acusan, según dice el Sr. Navarro Reverter, un aumento de cerca de 20 millones, y consisten en los siguientes cálculos.

Elevar al 4 por 100 el descuento á todas las pensiones que pasen de 1,500 pesetas, con lo que se obtiene un ingreso de un millón de pesetas.

Reforzar el impuesto sobre alcoholes, disponiendo que satisfagan los industriales 75 céntimos por hectólitro en grado centesimal y 25 céntimos el de uva.

Se modifica el contrato con la compañía arrendataria de tabacos de acuerdo con la misma, sin prorrogar el monopolio, fijando de un modo permanente en noventa millones el canon anual que ha de satisfacer al Tesoro, reconociendo una participación al mismo, en años posteriores, de un 50 por 100 cuando los ingresos de la compañía pasen de 96 millones y un 60 por 100 siempre que supere á dicha cifra.

Se propone la venta hasta cuatro millones de hectáreas de montes públicos y co-

nal, calculando que esto podrá producir el primer año dos millones de pesetas.

Se aumenta al 50 por 100 el impuesto sobre los bienes nobiliarios, con lo que se conseguirá un ingreso de 100,000 pesetas.

Propónese el monopolio por espacio de 15 años; por arrendamiento de la industria cerillera, suponiéndose un producto anual de tres millones.

Se pide la absoluta supresión de la franquicia de Correos, en todas las dependencias del Estado, esperándose ingreso con tal medida mas de un millón anual.

Se autoriza al Gobierno para que emprenda negociaciones con la Santa Sede para conseguir una reducción en el presupuesto del clero colegial y catedral, sin afectar al parroquial, que es el peor retribuido.

Se aumentan á 35 pesetas por hectólitro los derechos sobre azúcares coloniales y 20 los peninsulares.

Se propone un aumento de 800,000 pesetas, sobre los derechos consulares.

Se autoriza al Gobierno para arrendar á la compañía tabacalera, el servicio del giro mútuo y la renta del timbre.

Y se proponen algunas medidas mas que por demasiado extensas suprimimos.

Estación Enotécnica de España

EN LONDRES.

Boletín semanal.

El consumo de vino en todo el Reino Unido en los tres primeros meses del año actual ha sido de 3,573,052 galones, de los cuales 2,489,045 han sido de tinto y 1,084,017 de blanco, y de las procedencias siguientes:

España, vino blanco	507,753 galones.
" " tinto	349,409 "
Francia " blanco	360,526 "
" " tinto	931,689 "
Portugal	934,157 "
Otras comarcas.	489,518 "

Total... 3,573,052 galones.

Comparando estas cifras con sus correspondientes del primer trimestre del año pasado, resulta:

- 1.º El total del consumo ha sido inferior en 8,958 galones, ó sea 407 hectólitros, al del mismo período del año pasado. Sin embargo, el consumo del tinto, en particular, ha tenido un aumento de 68,702 galones (3,122'5 hectólitros), siendo el blanco el que ha disminuido en 73,660 galones (3,529'6 hectólitros) y ocasionado por lo tanto la baja general indicada.
- 2.º Que el consumo del tinto francés ha bajado 65,162 galones (2,961'6 hectólitros) y el del blanco de las mismas procedencias 36,244 galones (1,647 hectólitros), lo que hace en junto una disminución total de 101,406 galones (4,608'9 hectólitros) en el consumo del vino francés.
- 3.º Que el consumo del tinto español ha aumentado en 16,930 (769'5 hectólitros) y el del blanco disminuido en 47,205 galones (2,145'5 hectólitros), lo cual ha producido una disminución total en el consumo de las procedencias españolas de 30,275 galones, ó sean 1,376 hectólitros.
- 4.º Que el consumo de las procedencias portuguesas ha aumentado en 31,663 galones (1,439 hectólitros), y el de las demás comarcas importadoras no mencionadas, en 91,060 galones, ó sean 4,138'5 hectólitros.

Continúa siendo motivo especial de preocupación para el comercio el Tratado entre España é Inglaterra.

El mercado de frutas animado. En Londres las naranjas se han vendido, por término medio, entre 14 y 16 chelines la caja, llegando muchas partidas selectas á 20 y á 30 chelines caja. Las cebollas valencianas han alcanzado de 10 á 13 chelines caja; las de Lisboa 8. Los tomates de Canarias se venden de 9 peniques á 1 y 12 chelín la canasta de diez cajitas, y á 5 y 14 chelines la caja. Las patatas de Canarias de 8 á 14 y 12 chelines quintal, y las de Malta de 13 á 17.

Los mercados de Liverpool y Hull con tendencias y precios semejantes.

Londres 13 de Abril de 1892.—El director de la Estación enotécnica, V. Vera y López.

NOTICIAS.

El lunes en la noche constituyeronse los individuos que forman parte de la Sociedad Academia musical, gratuita, para la aprobación del reglamento por que ha de regirse y proceder al nombramiento de su Junta directiva.

Esta quedó constituida en la forma siguiente:

- Presidente: D. José Lorca Torrijos.
- Vice-presidente: D. José María Muñoz.
- Contador: D. Germán Mauricio
- Depositario: D. Juan de Dios Ayuso.
- Secretario: D. Alfonso Córdoba
- Vocales: D. Felipe Guillamón, D. Mariano Rios, D. José María Palazón, D. Gaspar de la Peña, D. Rafael Corral, D. Antonio Ayuso, D. José María Ibáñez.

Uno de sus acuerdos ha sido también el de titular á la Academia con el nombre de nuestro ilustre paisano Fernández Caballero.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha remitido al Sr. Delegado de Hacienda una instancia perfectamente fundamentada dirigida al Sr. Ministro del ramo pidiendo la cesión definitiva de la casa Corrección.

Estará redactada como todas las de esta etapa municipal, por el Alcalde.

Para el 14 del próximo mes de Junio esta señalada la vista ante el Juzgado de la célebre causa de Cieza por parricidio.

Se ha encargado de sostener la acusación privada en la causa instruida por asesinato del jóven Eleuterio Gómez, el distinguido jurista D. Jesualdo Cañada.

La niña menor de los Sres. Barones del Solar, encuéntrase agravada en la enfermedad que hace días, como saben nuestros lectores, viene padeciendo.

Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la pequeña enferma.

En los partidos de Nonduermas, Era Alta, San Benito y Aljucer se está haciendo ya la recolección de la hijuela, habiendo ido varios compradores de esta á hacer proposiciones sobre tan precioso artículo.

Nos dicen de Lorca: «Digna de toda alabanza es la acción realizada por nuestro particular amigo D. Rafael Fernández con un pobre jacobado, llamado Juan Porlán Quiñonero.

Este infeliz que toda su fortuna estaba reducida al cultivo de una fanega de tierra propiedad de D. Luis Navarro, ha visto perderse en un momento por efecto de la nube de piedra que descargó la pasada semana en nuestro campo, toda la cosecha que cultivaba con tanto afán y cuidado.

Al hacerse cargo D. Rafael Fernández del estado de miseria en que quedaba este infeliz, le socorrió con mano pródiga y le ofreció darle en trigo el equivalente á lo que había perdido por la nube.

Acciones de esta índole merecen ser publicadas, siquiera no sea mas que para ejemplo y vergüenza de los que pueden y no hacen.»

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento por valor de 128,000 pesetas para cubrir atenciones de Fomento.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administración de Contribuciones, el inspector de Hacienda de la provincia D. Vicente Honet; y para ocupar dicha vacante, el que desempeñaba este último destino, D. Enrique Martín Herrera.

En el correo de ayer fueron remitidas á esta Sucursal del Banco de España, un millón de pesetas.

Ayer tarde fué capturado por los agentes de orden público, una pareja que abandonó días pasados la casa paterna, habiendo sido puesta ella á disposición del Juzgado correspondiente y él conducido á la carcel de Jesta capital.

La sesión supletoria de esta tarde en el Ayuntamiento creemos que ha de revestir algún interés.

Audiencia de Murcia.

Lista de los Sres. Jurados para el cuatrimestre próximo según el sorteo verificado en esta Audiencia el día 23 del corriente.

Juzgado de Yecla.

Cabezas de familia: Sres. D. Francisco Abellán Molina, Diego Cerezo González, Agustín Gil Carpena, Juan Puche López, José Crespo Marco, Fulgencio García Ferrer, Francisco Tomás Martínez, José Román Martínez, Agustín Azoria García, Antonio Crespo Gimenez, Miguel Díaz Palao, Benigno González Martínez Atanasio Sánchez Abellán, Francisco Martínez Cerezo, Juan Francisco García, Pedro Puche Ibáñez, Francisco Rico Tomás, Pedro Alarcón Lozano, Cristóbal Tortosa Laguardia.

Capacidades: Sres. D. Antonio Gregorio López, Pedro Alcántara Puche Tomás, Agustín Torregrosa Martínez, Manuel Ortega Tarraga, Joaquín Abellán Martínez, Simón Azorín Muñoz, Germán Gimenez Esteve, Vicente Tomás Polo, Sebastián Cutillas Cutillas, Abdullio Puche Hernández, Damián Alonso Sánchez, José Martínez Hernández, Francisco Muñoz López, José García Gimenez, Honorato Maestre Baños, Silverio Cutillas Guardiola.

Juzgado de Mula.

Cabezas de familia: Sres. D. Francisco García Montejano, Hilario Martínez Saurín, Joaquín Sandoval Fenollar, José Alfonso Gil, Benito López Gimenez, Juan Carbonell Cañabate, Juan Sánchez Tejedor, Ventura Ibáñez Maceres, Vicente Cremades Martínez José Hernández Gil, Teodomiro Pérez Sánchez, José Sánchez López, Vicente Miró Vicente, Joaquín Hernández Hernández, Onofre Martínez González, Bernabé Ponce López, José López Baño.

Capacidades: Sres. D. Cristóbal Artero José López Sam, Juan Sánchez Muñoz, Pedro Escamez Sánchez, Francisco López Sánchez, José García Rizo, Antonio Hernández Contreras, Juan López Zapata, Juan Martínez García, Antonio Blaya Luza, Antonio Marco Mirete, Antonio Valera Sánchez, Francisco Viguéras Martínez, José Bermudez Hernández, Martín Perea Valcarcel, José Escolar Vidal.

Juzgado de Cieza.

Cabezas de familia: Sres. D. José Benavente González, Antonio Miñano Parra, Joaquín Sánchez Valiente, Antonio López Tomás, Francisco Fernández Parra, Roque Valiente Nuñez, Silverio Fernández Enrique, Gregorio López Esteve, José Fernández Parra, José López Grau, José Moreno López, Juan Pacheco Vives, Pascual Sandoval Sans, Antonio Rodríguez García, Francisco Riquelme Salas, Antonio Galindo Flores, Natalio Rubio Molina, José Madrona García, Manuel Salmerón Rojas, Blas Salmerón Egea.

Capacidades: Sres. D. Manuel Massa Martín Juan José Garrido Ramírez, José María Gómez Gómez, Rafael Molina Cano, José Melgarejo Moreno, Andrés Gómez Guillamón, Santiago Rocamora Rubira, José Carrillo Molina, Tomás Molina Fernández, Juan López Avilés, Francisco Tomás Ramirez, Jesús Molina Hernández, Marcos Gómez Rojo, Antonio Tomás Sandoval, Segundo Carrillo Moreno, José Molina Fernández.

Dice «La Verdad» de Mazarrón: «El miércoles último regresaron de la capital de la provincia, el Secretario de este Ayuntamiento, y un escribiente temporero, que acompañaron en su viaje al Alcalde interino.

Preguntado este escribiente en un sitio público si había sido aprobado el presupuesto adicional, contestó: «A nosotros nos aprueban en Murcia todo lo que llevamos.»

Hasta los escribientes temporeros se permiten frases como las que dejamos subrayadas. Así anda ello.»

Ha sido separado del cargo que ejercía en la recaudación de contribuciones de Mazarrón el hermano del Director de «La Verdad» D. Agustín Delgado.

Como el hecho es resultado de las gestiones que á este fin ha practicado el Alcalde interino D. Ginés Granados debe hallarse muy satisfecho por tan noble, elevada y honrosa acción.

Eso de quitarle el pan á un honrado padre de familia, no se vé en todas partes ni todos los días.

En la reunion de agricultores de Valencia, el Sr. Rubio expuso las fundadas quejas de los agricultores con respecto á las compañías ferroviarias, por cuanto las mercancías llegan al centro de la Península tarde y mal, siendo excesivamente caros los transportes.

El señor presidente suplicó que se formulara la queja por escrito y se presentara á la Cámara Agrícola para elevarla á la superioridad.

La Cámara Agrícola de Valencia ha pedido al Gobierno interceda para que la Estación sericícola concedida a la ciudad de Alcira a petición de esta, en 6 de Diciembre de 1888, se lleve a efecto a la mayor brevedad posible.

Ha sido pedida por nuestro amigo el señor D. Joaquín Casaldue, para su hijo el reputado médico de Lorca D. Luis, la mano de la preciosa señorita D. Concepción Musso y Perier.

El enlace se verificará en un término breve. Nuestra enhorabuena por adelantado a la feliz pareja.

Por la guardia municipal han sido denunciadas tres casas por estar ruinosas al parecer.

Hemos leído con gusto y recomendamos su lectura, el artículo que hoy dedica a la Tienda-Asilo «El Eco del Seguro».

Nos alegraremos sea atendido el apreciable colega, que coincide con lo que menos galanamente venimos escribiendo sobre dicha Tienda-Asilo.

Por unos días están descansando en Mazarrón por haberse encargado de la Alcaldía el señor Castro.

En el sitio denominado «Ventorrillo de Carrillete», del término de Lorquí ha volcado un carro que guiaba el vecino de aquella villa Juan García Esteve, resultando este herido de bastante gravedad.

Ha sido declarada desierta por falta de licitadores en Madrid la subasta del trozo 1.º de la carretera de Albacete a Cartagena, celebrada en la Dirección general de Administración local.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca del lunes 23: «Ya se han puesto en Lorca los pasquines anunciando el debut de la compañía de ópera que ha de empezar esta noche ó mañana en Murcia, con la obra Carmen, cuya protagonista está a cargo de nuestra distinguida amiga Srta. D.ª Anastasia Marqués (Asia Marchessi).»

Pues estaban mal enterados los que fijaron los pasquines.

Ha sido nombrado cura propio de la parroquia de Ntra. Sra. de Dolores de Madrid el presbítero murciano D. Francisco Ruiz Cáuovas.

Ecuéstrase enferma en Lorca la distinguida esposa del Presidente de la Diputación provincial D. Federico Chápoli.

Sinceramente deseamos el pronto alivio de la enferma.

La Junta provincial de Instrucción pública ha concedido 15 días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, a la profesora de Cartagena D.ª Josefa Serrano.

Le ha sido adjudicada a D. Andrés Palacios de Cartagena, en 49,075 pesetas la subasta de los cementos que se necesitan para las obras del río Guadalentín.

Dice «El Restaurador» de Huelva que aquel Ayuntamiento tiene depositadas en el Banco 25,000 pesetas para gastarlas en las fiestas del Centenario y «El Obrero» añade que la Junta del Centenario, acordó en la última reunión, la construcción de un kiosko delante de la estación del ferrocarril de M. Z. y A., para facilitar al forastero que honre a Huelva en las próximas fiestas, muchas noticias y datos desee adquirir, al entrar en la población.

El arquitecto municipal Sr. Cerdán está haciendo el proyecto de ampliación del muro del Malecón, hasta la Casca de los Tabluchos, y reedificación de todo el que hoy existe, para que el paseo resulte de igual anchura en toda su extensión.

Esta será una mejora de importancia que seguramente será muy bien recibida por todo el vecindario.

En la primera quincena de Mayo se celebrará un «meeting» en Cartagena, para pedir la traslación del presidio de aquella plaza.

Telegrama taurino

Sevilla 26, 8 y 30 m. Cuadrillas, Gallo, y Reverte. Toros, Concha y Sierra. Salgo hoy.

Francisco Martínez.

Carpetas

para legajos y expedientes, en 4.º y en folio, de buen cartón y fuertes cintas, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Muy interesante es para nuestros agricultores el que llegue a su noticia el descubrimiento que acaba de realizar un suizo, M. Lenamand. Había ese expertísimo agricultor suprimido en algunas plantas, especialmente en las patatas, las flores, a medida que estas aparecían. Llegada la época de la recolección, observó que el número de tubérculos era mucho mayor en las plantas donde no había dejado aparecer las flores que en aquellas que florecieron. Al año siguiente renovó la experiencia en un gran campo, donde plantó una sola variedad de patatas. La vegetación se presentó esplendorosa; las plantas alcanzaron un metro de altura, y en cuanto aparecía la flor, antes que se abriera, la cortaba. De trecho en trecho dejaba que algunas florecieran, y cuando llegó la época de la recolección, tuvo el gusto de ver confirmada en todas sus partes la experiencia del año anterior; es decir, que en las plantas donde no dejó crecer la flor se producía mas de doble cantidad. Fácil les es a nuestros agricultores poner en práctica lo descubierto por M. Lanamand, con lo cual alcanzarían resultados beneficiosos.

Las monedas de dos pesetas falsas que circulan por algunos puntos tienen el busto de D. Alfonso XII y el cuño de 1879. Precisamente este mismo número está muy mal hecho, tanto que parece un cero, y puede servir de guía para distinguir las de las legítimas.

Ha llegado a Cartagena el Sr. Conde de las Infantas, Senador por Granada y jefe del partido liberal-dinástico de aquella importante ciudad.

Nuestro querido amigo el Excmo. Sr. don Vicente Romero Girón se halla mejor de su enfermedad, habiéndose levantado, y entrando, por consiguiente, en el período de franca convalecencia.

Mucho nos alegraremos, como todos sus amigos, que la mejoría continúe.

Ha fallecido en Jumilla el médico D. Luis Sánchez Font, hermano de nuestro amigo y vecino el perito agrónomo D. José.

Victima de rápida y penosa enfermedad ha hecho estériles los esfuerzos de sus compañeros que le han visto morir sin poderle prestar más auxilio que la resignación ante la impotencia de la ciencia.

Enviamos a su señor hermano y demás familia nuestro más sentido pésame.

Debiendo continuar en breve los trabajos geodésicos de tercer orden, en esta provincia los oficiales del Cuerpo de Topógrafos don Enrique Gómez de Salazar, D. Conrado de Miranda y D. Ignacio Molero, se han dado órdenes a las autoridades de los pueblos de la misma, a fin de que tan importantes trabajos puedan ejecutarse sin encontrar entorpecimientos por parte de la administración, y antes por el contrario, facilitándolos.

El domingo se reunieron en Cartagena con la comisión nombrada por los industriales en la reunión del Ateneo los representantes de centros y sociedades y de la prensa, para acordar cuando se ha de celebrar el meeting acordado para pedir la traslación del presidio.

La junta, teniendo en cuenta que el domingo es primero de Mayo, día en el cual se espera que la clase obrera haga alguna demostración, reuniéndose de cualquier otro modo y no queriendo que se le dé al meeting otro carácter que el que realmente ha de tener, acordó celebrarlo el domingo 8 del mes entrante en el teatro Circo.

La comisión nombrada por la Sociedad Económica para calificar los programas y formar la terna entre aspirantes a la plaza de profesor, vacante por fallecimiento del Sr. Alix, se reunió ayer tarde, y según parece, la terna que se elevará a la Sociedad en pleno, la componen los señores D. Francisco Gómez García, D. Francisco Tejera y D. Manuel Benavente.

Vacuna.

Hoy y mañana, de 3 a 5 de la tarde, se vacunará y revacunarán directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad.

Epidemia sospechosa en Francia.

Los casos de cólicos coleriformes que se han presentado en el Hospital y en la Carcel de Nanterre siguen repitiéndose, y durante la semana anterior han muerto bastantes de los atacados.

Aunque la enfermedad está localizada, no deja de inspirar recelos, por la proximidad del verano y por la natural alarma que causan siempre las dolencias que ofrecen alguna analogía con el cólera.

Sin embargo, se cree que la enfermedad que se ha presentado en Nanterre desaparecerá dentro de poco, pues se atribuye al cambio de temperatura que se ha experimentado allí. Se han tomado precauciones para aislar a los atacados.

Una de las Agencias de mas crédito en Madrid, la mas activa y mejor organizada tal vez es la conocida AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda, que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confien; y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos a dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser mas excelentes.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado la oportuna ley en la «Gaceta» del día 23 de este mes, autorizando al Gobierno para otorgar a D. Ramón de Alfaro y Saavedra la concesión de un ferrocarril de vía normal de servicio particular y uso público que, partiendo de la estación de Venta de la Encina en la línea de Madrid a Alicante, termine en la estación de Cieza, línea de Albacete a Cartagena.

Grande sería nuestra satisfacción y la de todos los pueblos interesados, si se acometieran pronto las obras de tan importantísimo proyecto.

Prontos y felices resultados obtenidos en casos de niños escrofulosos y linfáticos por medio de la Emulsión Scott.

(Boltense las imitaciones.) Cartagena 7 Junio 1887.

He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo prontos y felices resultados, tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitátes las digestiones.

Dr. Francisco López Aycardo.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 27, 10 m.

Los anarquistas Ravachol y Biscuit han sido condenados a cadena perpétua.

El fallo del Tribunal ha causado deplorable efecto.

En Liorna ha estallado una bomba arrojada al Consulado de Suiza.

En Berlín y en Roma se han hecho algunas detenciones de jefes anarquistas.

CALENDARIO PARA MAÑANA

ABRIL

Sol sale a las 5 y 9 —Pónese a las 6 y 47. Luna a las 5 y 22 m.—Pónese a las 7 y 17 t.

28

JUEVES

247

119

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Prudencio ob. y s. Vidal mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de las Capuchinas y Agustinas.

En la primera por una religiosa de este convento.

Y en la segunda por D.ª Plácida López Viviente y su hermana.

CULTOS.

La Junta directiva de la Congregación del Sagrado Corazón de María, consagra en nombre de la Asociación y al tenor de sus estatutos a su patrona la Soberana Reina de los Angeles María Santísima del Amor Hermoso, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol; los ejercicios llamados de las Flores, que se practicarán a las 5 de la tarde de los 31 días del citado mes, de los cuales habrá sermón, en los festivos, predicando en el del domingo 1.º, sobre la Inmaculada Concepción de María Santísima, el Sr. D. Francisco Díaz Rocher, coadjutor de San Nicolás.

En todos los días del mes, se celebrará la misa de la Virgen a las 8.

El solemne y devoto novenario que la comunidad de religiosas Carmelitas Descalzas de esta ciudad consagra a su glorioso y excelso padre, dignísimo esposo de la Santísima Virgen María, el patriarca Señor San José patrón de la Iglesia Universal, dará principio el sábado proximo a las 5 de la tarde, y el domingo 8 de Mayo, día del Patrocinio, será la función a las 9 de su mañana, con misa y sermón que dirá el Rdo. P. Fray Agustín Malo, Guardián del Convento de Santa Ana de Orihuela.

Todas las tardes estará Su Divina Majestad manifiesto y también en la función.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—25 de Abril

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	64 45	»	10
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	66 65	»	183
Idem id. fin corriente.	64 30	»	05
Idem id. fin próximo.	64 35	05	»
Nuevas series G y H.	67 00	30	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	60 20	20	»
Idem id. pequeños.	69 50	35	»
Nuevas series G y H.	70 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	76 80	05	»
Idem id. pequeños.	77 15	»	10
Billetes de Cuba (1886).	102 75	15	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	95 50	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	339 00	»	100
Compañía de Tabacos.	100 00	900	»
CAMBIOS			
Londres a la vista.	29 62	»	»
París a la vista.	17 70	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIADOS			
Centenes antiguos.	18 00	»	»
Idem nuevos.	15 00	»	»
Oro antiguo.	16 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSA DE AGENTES

CAMBIO DEL DIA 25 POR LA NOCHE.

Londres, 58,50.
Barcelona, interior 64,35 fin mes.
Idem id. 64,15 fin próximo.
Idem exterior, 69,00 id.
Idem id., 69,00 fin próximo.
Madrid, interior, 64,25 fin mes.
Idem. id. 64,20 fin próximo.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Entrecot a la perigot.
Filete de vaca a la jardinera,
Ostras a 4 reales docena.
Las peores monas se venden aquí.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambo sexes sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés. Nota: desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente, su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno a dos días, 5 cént., uno a tres días, 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; e anuncios desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; paga el día de publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL. A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª. A dos columnas apaisadas 10 . . . 7 . . . Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se baja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las esquelas en nuestras imprentas.



AGUAS DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verinosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.

CARABANA

INTERESA A TODOS SABER.

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Son PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILITICAS. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. DEPÓSITO GENERAL POR MAYORES R. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid.

COMPLEMENTO AL DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

AL DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL. Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su más fácil inteligencia y aplicación.

Por D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El Diccionario consta de dos tomos; su precio 20 pesetas. Tomando el Diccionario y Complemento, 30 pesetas. A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma, y condiciones que se anunciará oportunamente. Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los ANUNCIANTES ESPAÑOLES demostrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2 05 pesetas. Nosotros la damos por 1 25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100.

SEGUNDA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Correo Español.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2 75 pesetas. Nosotros la damos por 1 75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de 36 por 100.

TERCERA
La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Día.—La Iberia.—Las Occurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad.
Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2 50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Enviamos GRATIS tarifa de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros, en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director.

OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELEFONO 517.
Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

BOBONAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófulas (tumores frets) obesidad (gordura), pudiendose considerar el Agua Bobonate como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

NO MAS VELLO.

Los pelvos cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reaparecer. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumarias, y en Barcelona Sres. Borrel hermanos, Asalto, núm. 52 quienes lo remiten por correo certificado por 3 50 pesetas.

LAVILLE GOTA

Rumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & HERNANDEZ, 25, Rue Saint-Germain, PARIS. VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. — *La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niñas, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficas figurines ilustrados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 25 al trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre. Los señores Higienistas de nuestra época prescriben el uso diario de COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendable para los usos más higiénicos de la limpieza del rostro y de la cabeza.

Todos los señores médicos prescriben á sus pacientes el empleo diario del COSMYDOR para la limpieza higiénica de su rostro.

Se recomienda en los Baños de Mar.

En el estipado descubierto en una fisis nacante (CERISE)

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL PARA LOS MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE

Depósito en: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Orléans, PARIS